PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana | Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

ASISTENCIA TÉCNICA

"PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL MONITOREO A LA GESTIÓN ESCOLAR HITO 2"

OFICIO MÚLTIPLE N° 00276-2021-MINEDU/VMGI-DREL-UGEL.02-ASGESE-ESSE

NORMAS DE CONVIVENCIA

Mantenemos los micrófonos apagados cuando no participamos.

Hacemos clic en "Levantar la mano" si deseo participar.

Escribimos las consultas en el chat

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana | Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

OBJETIVO

Socializar los resultados del monitoreo a la Gestión Escolar Hito 2 a fin de implementar acciones y estrategias para la mejora del servicio educativo en las IIEE Públicas de las 22 REI de Ugel02.

PRODUCTO

Compromiso de los directivos en la implementación de las acciones y estrategias para la mejora del servicio educativo.

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana | Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

BLOQUES

I. Marco normativo y aspectos generales

II. Análisis y Reflexión de los resultados del monitoreo de la Gestión Escolar - Hito 1

III. Ideas fuerzas y compromisos.

BLOQUE I

Marco normativo y aspectos generales

MARCO NORMATIVO

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Gerente de Publicaciones Oficiales (e): Carlos Amaya Alvarado — AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

NORMAS LEGALES

R. VM. N° 011-2019-MINEDU.- Aprueban Norma Técnica denominada «Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica»

Año XXXVI - Nº 14795 — Miercoles 16 de enero de 2019 — 1

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Gerente de Publicaciones Oficiales (e): Carlos Amaya Alvarado — Año XXXV - Nº 14507

NORMAS LEGALES

D. S. N° 004-2018-MINEDU.- Aprueban los «Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes»

AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL — Domingo 13 de mayo de 2018 — 1

www.educacionenred.pe

Resolución Viceministerial
N° 273 - 2020 - MINEDU
Lima - 17 DIC 2020

"Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

Resolución Viceministerial
N° 212 - 2020 - MINEDU
Lima - 10 NOV 2020

"Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica"

Resolución Ministerial
N° 221 - 2021 - MINEDU
Lima - 11 JUN 2021

"Disposiciones para la organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

Analicemos…

En una reunión los directivos de la REI 23, comentaban sobre la importancia del registro de la ficha de monitoreo a la gestión escolar para directivos -HITO 2 en la plataforma mundo IE…

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana | Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

BICENTENARIO PERÚ 2021

EL MONITOREO REMOTO A LA GESTIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA 2021 Y LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

El monitoreo remoto a la Gestión Escolar en el marco del Servicio Educativo a Distancia 2021 y la emergencia sanitaria COVID-19, se presenta como una *herramienta orientadora* de los procesos según las disposiciones normativas, con la finalidad de contar con información oportuna para la toma de decisiones que permitan retroalimentar los procesos ***para garantizar las mejores condiciones del servicio educativo en el año escolar 2021.***

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana | Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

BICENTENARIO PERÚ 2021

SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO - SIMON

EN EL MARCO DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA Y EL ESTADO DE EMERGENCIA COVID 19

MONITOREO y SUPERVISIÓN
GESTIÓN ESCOLAR 2021

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana | Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

BICENTENARIO PERÚ 2021

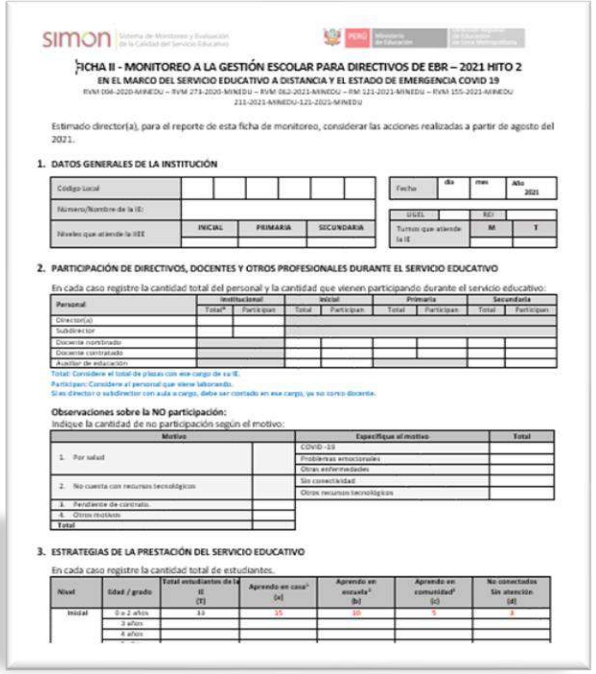

FICHA II - MONITOREO A LA GESTIÓN ESCOLAR PARA DIRECTIVOS DE EBR – 2021 HITO 2
EN EL MARCO DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA Y EL ESTADO DE EMERGENCIA COVID 19

Estimado director(a), para el reporte de esta ficha de monitoreo, considerar las acciones realizadas a partir de agosto del 2021.

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Código Local			
Número/Nombre de la IE:			
Niveles que atiende la IIEE	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA

Fecha	día	mes	Año 2021
UGEL		REI	
Turnos que atiende la IE	M	T	

2. PARTICIPACIÓN DE DIRECTIVOS, DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DURANTE EL SERVICIO EDUCATIVO

En cada caso registre la cantidad total del personal y la cantidad que vienen participando durante el servicio educativo:

Personal	Institucional		Inicial		Primaria		Secundaria	
	Total*	Participan	Total	Participan	Total	Participan	Total	Participan
Director(a)								
Subdirector								
Docente nombrado								
Docente contratado								
Auxiliar de educación								

Total: Considere el total de plazas con ese cargo de su IE.
Participan: Considere al personal que viene laborando.

Observaciones sobre la NO participación:
Indique la cantidad de no participación según el motivo:

Motivo		Especifique el motivo	Total
1. Por salud		COVID -19	
		Problemas emocionales	
		Otras enfermedades	
2. No cuenta con recursos tecnológicos		Sin conectividad	
		Otros recursos tecnológicos	
3. Pendiente de contrato			
4. Otros motivos			
Total			

3. ESTRATEGIAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

En cada caso registre la cantidad total de estudiantes.

Nivel	Edad / grado	Total estudiantes de la IE (T)	Aprendo en casa (a)	Aprendo en escuela (b)	Aprendo en comunidad (c)	No conectados Sin atención (d)
Inicial	0 a 2 años	[illegible]	[illegible]	10	5	[illegible]
	3 años					
	4 años					

FICHA DE MONITOREO A LA GESTIÓN ESCOLAR PARA DIRECTIVOS EBR, EBA, EBE -2021-HITO 2

Dimensiones:

BLOQUE II

Análisis y Reflexión de los resultados del monitoreo de la Gestión Escolar - Hito 2

ORGANIZACIÓN Y PLANEAMIENTO

- Se sustenta en la RVM 273-2020-MINEDU: Orientaciones para la organización de las II.EE. y programas: Para el inicio del año escolar 2021, las II.EE. polidocentes completas y los programas educativos deben contar con sus IIGG
- Durante el año 2021, las II.EE. y programas educativos que brinden el servicio educativo presencial o semipresencial podrán evaluar sus IIGG y realizar los ajustes o modificaciones de acuerdo con sus necesidades
- Se recomienda revisar la sección de Recursos de Gestión de la Web de Directivos Minedu, para identificar elementos que sean de utilidad en la elaboración de los IIGG
- Las comisiones y comités: conformación, planes, comunicación constante con el directivo.

Resolución Ministerial N°221-2021-MINEDU

Bloque 1 (marzo)

Planificación: Actualización IIGG, conformación de comités y planificación de actividades.

Bloque 2 (mayo)
Implementación:
Efectuar un balance y reajuste de las actividades de los comités.

Bloque 3 (julio-agosto)

Reflexión:

Evaluación del avance del PAT (ajuste), de ser el caso efectuar el y reajuste de las actividades de los comités .

Bloque 4 (octubre)

Implementación :
II Evaluación del avance de las metas del PAT (ajuste), de ser el caso efectuar el y reajuste de las actividades de los comités .

Bloque 5 (diciembre)

Evaluación final del PAT, elaboración preliminar de PAT del año 2022, balance de la implementación de las actividades de los comités recomendaciones para la implementación de actividades del siguiente año.

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana | Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

BICENTENARIO PERÚ 2021

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
26	La IE ha realizado los reajustes del PAT a partir de la evaluación crítica reflexiva.	**240**	**21**	**Reajustes realizados al PAT (actas, ayudas de memoria con lista de asistencia, etc.).**

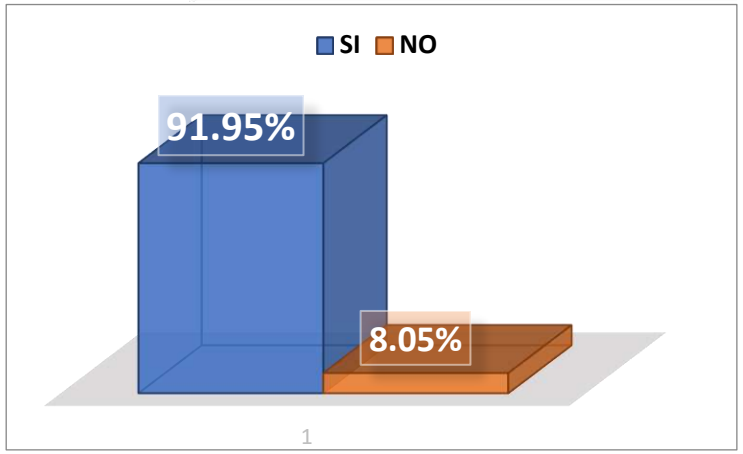

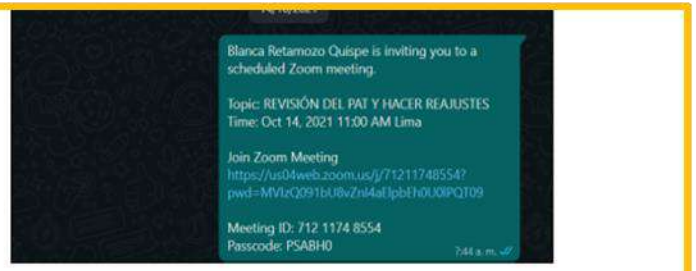

stro de Asistencia (Respuestas)

Fecha	Nombres	Apellidos	Cargo	Compromiso
14/10/2021 14:10:24	14/10/2021	Blanca Nieves	Retamozo Quispe	Docente	Me comprometo a continuar trabajando en equipo con el personal
14/10/2021 14:33:00	14/10/2021	Josselyn Juanita	Maliqui Rodriguez	Auxiliar de Educación	Cumplir con todos los acuerdos dados en la reunión
14/10/2021 19:21:16	14/10/2021	Marlene Luz	Baubsta Huamani	Docente	Dar aportes en Revisión del PAT
14/10/2021 19:32:24	14/10/2021	Roxana Pilar	Huaman Coalio	Docente	Me comprometo a cumplir con las actividades de tutoría

Se realizo una reunión para revisar el PAT, realizar los reajustes debidos y planificar las actividades que faltan para la culminación del año escolar, además se tomó control de la asistencia a través de un formulario en Google forms.

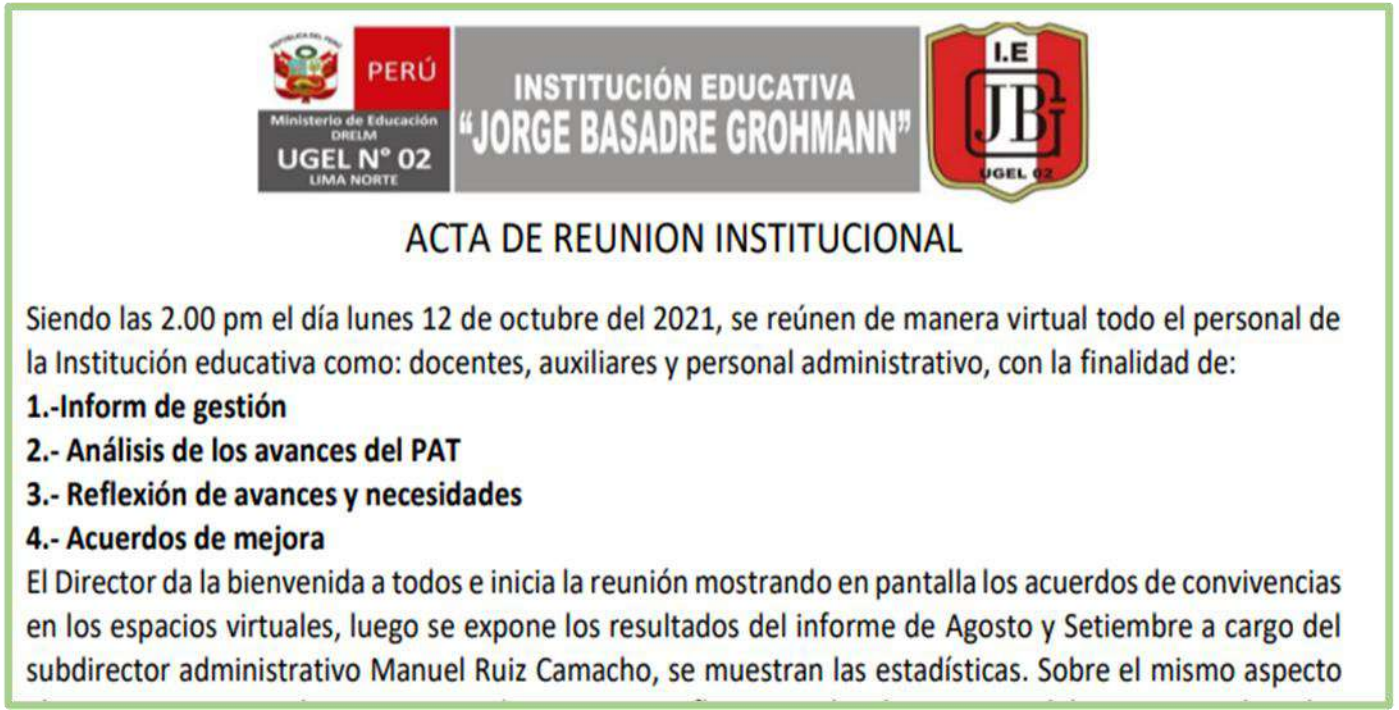

PERÚ | Ministerio de Educación DRELM UGEL N° 02 LIMA NORTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JORGE BASADRE GROHMANN"

I.E JB UGEL 02

ACTA DE REUNION INSTITUCIONAL

Siendo las 2.00 pm el día lunes 12 de octubre del 2021, se reúnen de manera virtual todo el personal de la Institución educativa como: docentes, auxiliares y personal administrativo, con la finalidad de:

1.-Inform de gestión

2.- Análisis de los avances del PAT

3.- Reflexión de avances y necesidades

4.- Acuerdos de mejora

El Director da la bienvenida a todos e inicia la reunión mostrando en pantalla los acuerdos de convivencias en los espacios virtuales, luego se expone los resultados del informe de Agosto y Setiembre a cargo del subdirector administrativo Manuel Ruiz Camacho, se muestran las estadísticas. Sobre el mismo aspecto

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
26	En la IE se continúan las reuniones con los representantes del CONEI y de los comités o comisiones: Tutoría y orientación educativa, Gestión de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura, Alimentación escolar, Educación Ambiental y/o Gestión del Riesgo de Desastres.	**252**	**9**	**Acuerdos de las reuniones, a partir de agosto (actas, ayudas de memoria con lista de asistencia, etc.).**

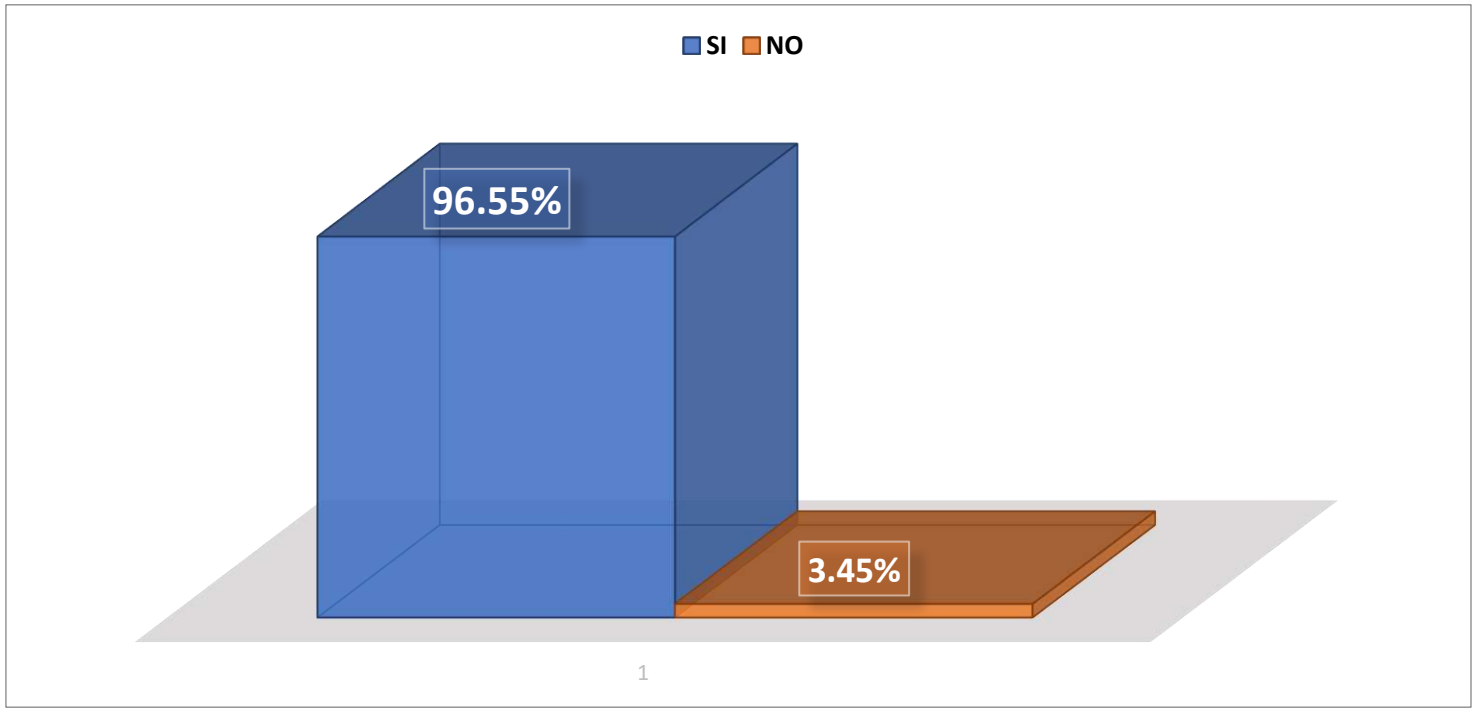

ACTA DE REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA

El día miércoles 28 de abril a las 8:00 pm, se llevó a cabo una reunión con los padres de familia del aula Talentosos – 4 años turno tarde, cuya agenda fue informar sobre la evaluación diagnóstica, la entrevista con los padres de familia, la recepción de las evidencias, el cronograma de trabajo remoto, orientaciones pedagógicas y otros.

La reunión se llevó a cabo vía zoom, iniciando a las 8:05 pm y culminando a las 9:20pm. con la participación de 13 padres de familia.

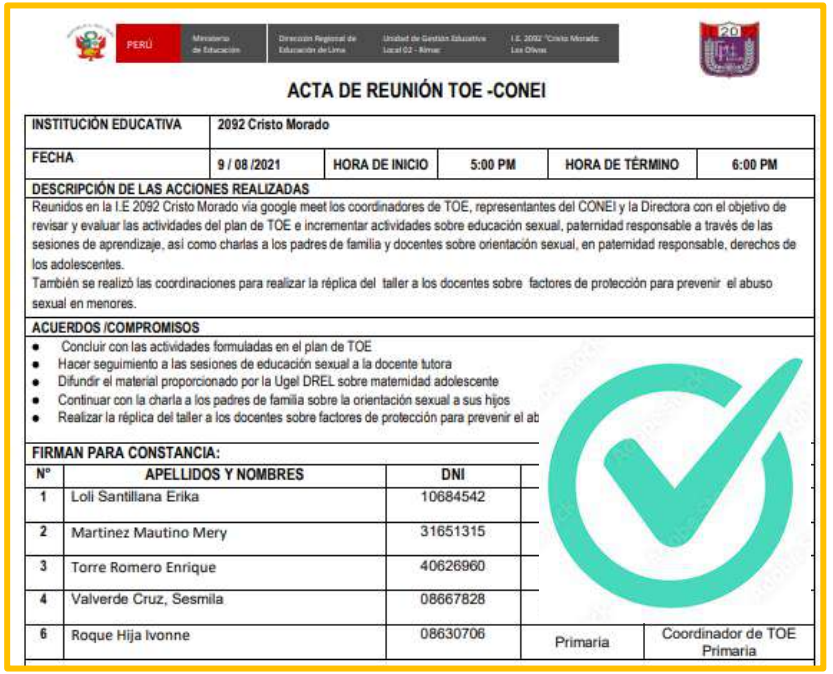

ACTA DE REUNIÓN TOE -CONEI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2092 Cristo Morado				
FECHA	9 / 08 /2021	HORA DE INICIO	5:00 PM	HORA DE TÉRMINO	6:00 PM

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

Reunidos en la I.E 2092 Cristo Morado vía google meet los coordinadores de TOE, representantes del CONEI y la Directora con el objetivo de revisar y evaluar las actividades del plan de TOE e incrementar actividades sobre educación sexual, paternidad responsable a través de las sesiones de aprendizaje, así como charlas a los padres de familia y docentes sobre orientación sexual, en paternidad responsable, derechos de los adolescentes.
También se realizó las coordinaciones para realizar la réplica del taller a los docentes sobre factores de protección para prevenir el abuso sexual en menores.

ACUERDOS /COMPROMISOS

- Concluir con las actividades formuladas en el plan de TOE
- Hacer seguimiento a las sesiones de educación sexual a la docente tutora
- Difundir el material proporcionado por la Ugel DREL sobre maternidad adolescente
- Continuar con la charla a los padres de familia sobre la orientación sexual a sus hijos
- Realizar la réplica del taller a los docentes sobre factores de protección para prevenir el ab

FIRMAN PARA CONSTANCIA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI		
1	Loli Santillana Erika	10684542		
2	Martinez Mautino Mery	31651315		
3	Torre Romero Enrique	40626960		
4	Valverde Cruz, Sesmila	08667828		
6	Roque Hija Ivonne	08630706	Primaria	Coordinador de TOE Primaria

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

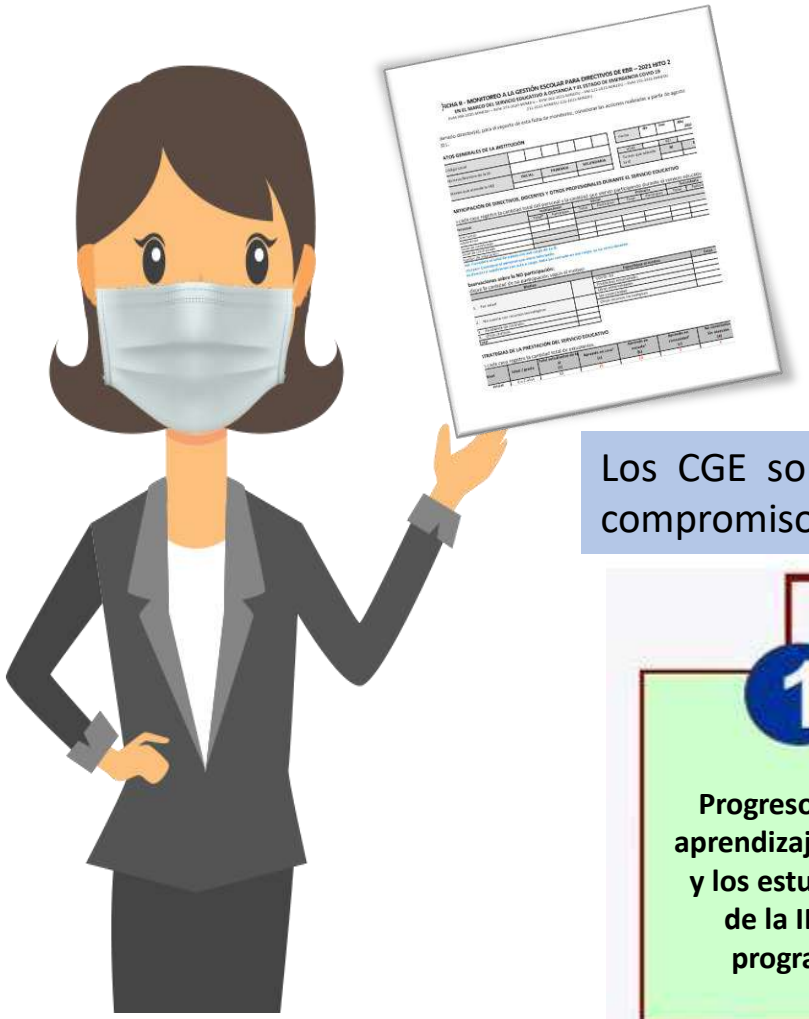

¿Qué son los compromisos de gestión escolar?

Los CGE son estándares que permiten convertir y operacionalizar, de manera sostenible, la definición, dimensiones y propósito de la gestión escolar en indicadores y prácticas concretas. De esta forma, los CGE promueven y reflejan una gestión adecuada de las II.EE., pues señalan resultados priorizados que se buscan alcanzar, así como las condiciones básicas para lograrlos.

Los CGE son cinco (05) y se dividen en dos (02) compromisos de resultado (CGE 1 y 2) y tres (03) compromisos referidos a las condiciones de funcionamiento de la IE o programa (CGE 3, 4 y 5).

1. **Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE o el programa.**
2. **Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE o programa.**
3. **Calendarización y gestión de las condiciones operativas.**
4. **Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.**
5. **Gestión de la convivencia escolar.**

CGE. 2: ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA IE O PROGRAMA

Denominación del logro	Descripción del logro	Indicadores de seguimiento
Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.	Todas y todos los estudiantes acceden en el sistema educativo en donde la IE les ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.

R.M. Nº189-2021-MINEDU

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
7	En la IE se continúa aplicando los protocolos a fin de realizar acciones para lograr la permanencia y reincorporación de los estudiantes en el sistema escolar.	**258**	**4**	Declarativo

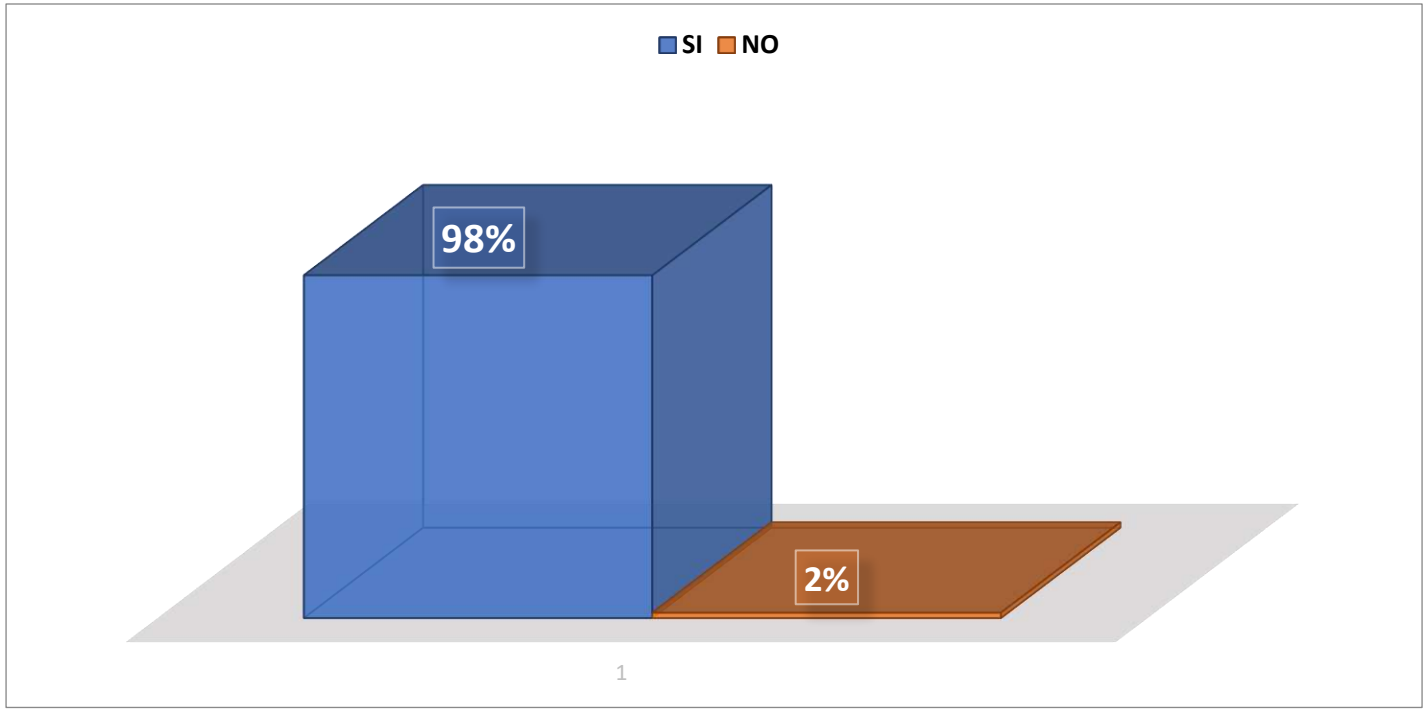

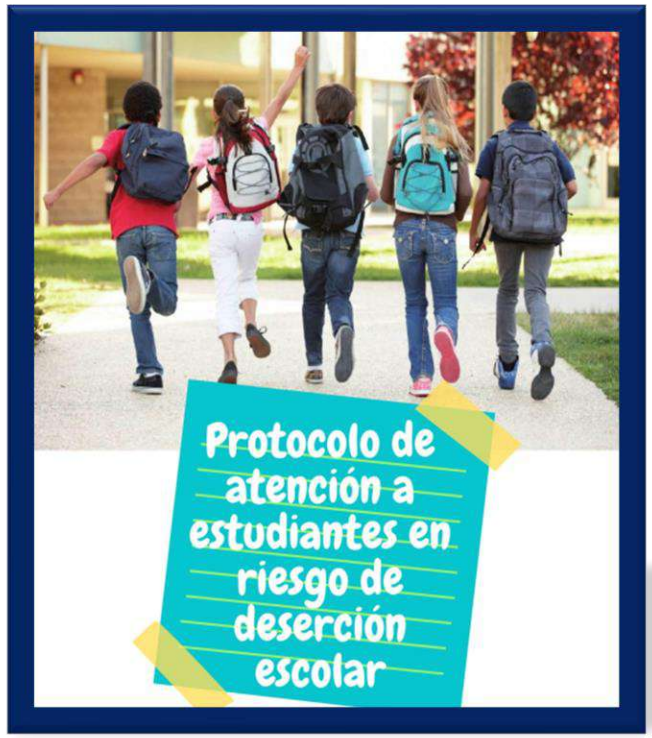

A NIVEL DE AULA (Fase 1)	A NIVEL DE IE (Fase 2)
1. Establecer contacto con la familia. 2. Identificar la problemática. 3. Acordar una alternativa de solución. 4. Hacer seguimiento al acuerdo	1. Establecer contacto con la familia. 2. Reestablecer el contacto entre el Tutor/a y la familia. 3. Hacer seguimiento al acuerdo.

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
8.1	La IE sigue implementando acciones o estrategias para asegurar que los estudiantes de 5° de secundaria culminen la educación básica.	**97**	**10**	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES O ESTRATEGIAS.**

REFLEXIONEMOS

¿Qué estrategias he aplicado en mi institución educativa?

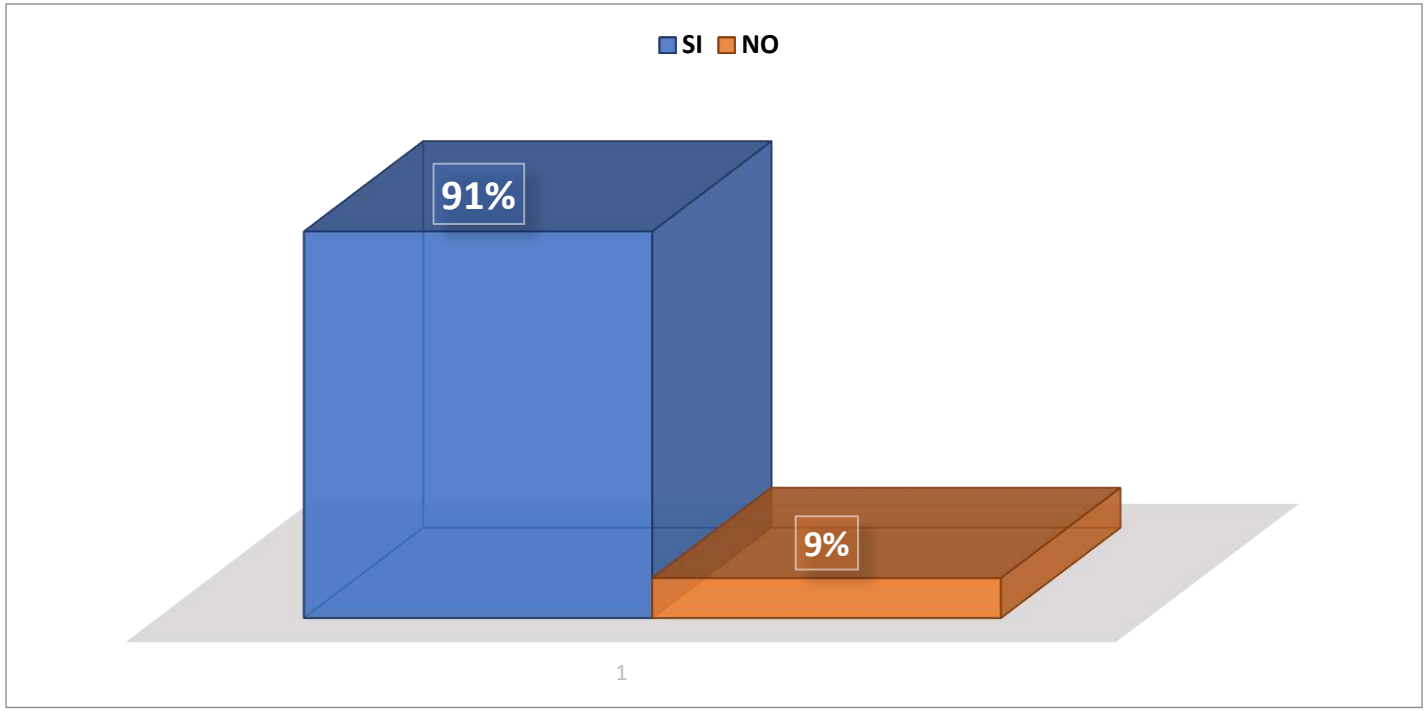

VISITAS DOMICILIARIAS A ESTUDIANTES QUE NO SE CONECTAN EN EL PERIODO 2021 DE LA IE 2029 SIMÓN BOLÍVAR POR EL EQUIPO DIRECTIVO

ENTREGA DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE - CUADERNOS DE TRABAJO.

Con apoyo de la Policía Nacional junto al equipo directivo se realizó la visita al estudiante Francisco Campodónico Valderrama del 2º A. La mamá menciona que sufrió un accidente y tiene dolores de cabeza, además recién adquirió su móvil. Se compromete a participar a partir de ahora.

Dialogando con la hermana de VILLANUEVA MARIÑO, MICHAEL ESTEBAN ante el desinterés de participar de las actividades escolares. El estudiante no se encontraba en casa porque la mamá que no vive con ellos lo llevó al trabajo para que lo ayude. La hermana se compromete para apoyar a su hermano menor, del mismo modo asistir al colegio para recoger sus cuadernos de trabajo.

En la primera visita al estudiante, luego de dialogar y mostrar nuestra preocupación el padre manifiesta que su hijo no quiere estudiar amenazando al padre que se irá de casa, por ello no había una exigencia. Se le invita al padre ir al colegio para recoger sus cuadernos de trabajo.

En una segunda visita, la oficial García le recomienda de los derechos que tiene el menor de edad, así mismo las responsabilidades. Comprometiéndose el padre en apoyar y el hijo a seguir con las actividades escolares de manera virtual.
se compromete en apoyar a su hijo RIOS PANIAGUA, FRANK HECTOR del 2º B.

Nivel de Educación Inicial

	Nivel	Edad / Grado	Total estudiantes de la IE (T)	Acceso		Permanencia			Trasladado a otra IE (d)
				Matriculados en SIAGIE (m)	No registrados en SIAGIE (n)	Asistencia continua (a)	Asistencia intermitente (b)	No asistencia (c)	
Q	Inicial	0 a 2 años	1014	1014	0	938	23	53	3
Q	Inicial	3 años	10425	10423	2	9673	333	419	131
Q	Inicial	4 años	12469	12466	3	11512	446	511	232
Q	Inicial	5 años	13028	13026	2	12122	391	515	220
	TOTAL		36936	36929	7	34245	1193	1498	586

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana | Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

BICENTENARIO PERÚ 2021

Nivel de Educación Primaria

	Nivel	Edad / Grado	Total estudiantes de la IE (T)	Acceso		Permanencia			
				Matriculados en SIAGIE (m)	No registrados en SIAGIE (n)	Asistencia continua (a)	Asistencia intermitente (b)	No asistencia (c)	Trasladado a otra IE (d)
	Primaria	1°	12960	12958	2	12028	436	496	231
	Primaria	2°	13289	13284	5	12254	419	616	274
	Primaria	3°	13750	13749	1	12624	463	663	234
	Primaria	4°	13259	13256	3	12522	308	429	219
	Primaria	5°	12934	12932	2	12241	297	396	205
	Primaria	6°	13071	13070	1	12395	292	384	172
	TOTAL		79263	79249	14	74064	2215	2984	1335

Nivel de Educación Secundaria

Nivel	Edad / Grado	Total estudiantes de la IE (T)	Acceso		Permanencia			Trasladado a otra IE (d)
			Matriculados en SIAGIE (m)	No registrados en SIAGIE (n)	Asistencia continua (a)	Asistencia intermitente (b)	No asistencia (c)	
Secundaria	1°	12515	12507	8	10699	1084	732	322
Secundaria	2°	12918	12913	5	10623	1235	1060	241
Secundaria	3°	12632	12628	4	10326	1244	1062	240
Secundaria	4°	12333	12327	6	10231	1190	912	198
Secundaria	5°	12514	12509	5	10596	1071	847	159
TOTAL		62912	62884	28	52475	5824	4613	1160

CGE. 3: CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

Se sustenta en la RVM 273-2020-MINEDU

Este compromiso busca lograr la optimización y aprovechamiento del tiempo

La calendarización del año escolar se debe realizar teniendo en cuenta la distribución del tiempo en semanas lectivas y semanas de gestión.

Procura que se garanticen las condiciones operativas y de seguridad para lograr la prestación del servicio educativo.

Anexo 1: Cuadro 1: Cuadro de calendarización general para el 2021[2]

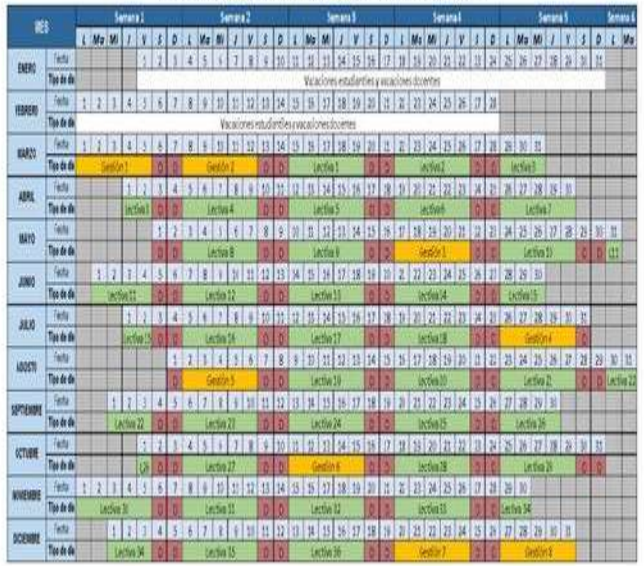

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
26	En la IE se realiza seguimiento a la calendarización institucional.	**262**	**0**	**Declarativo**

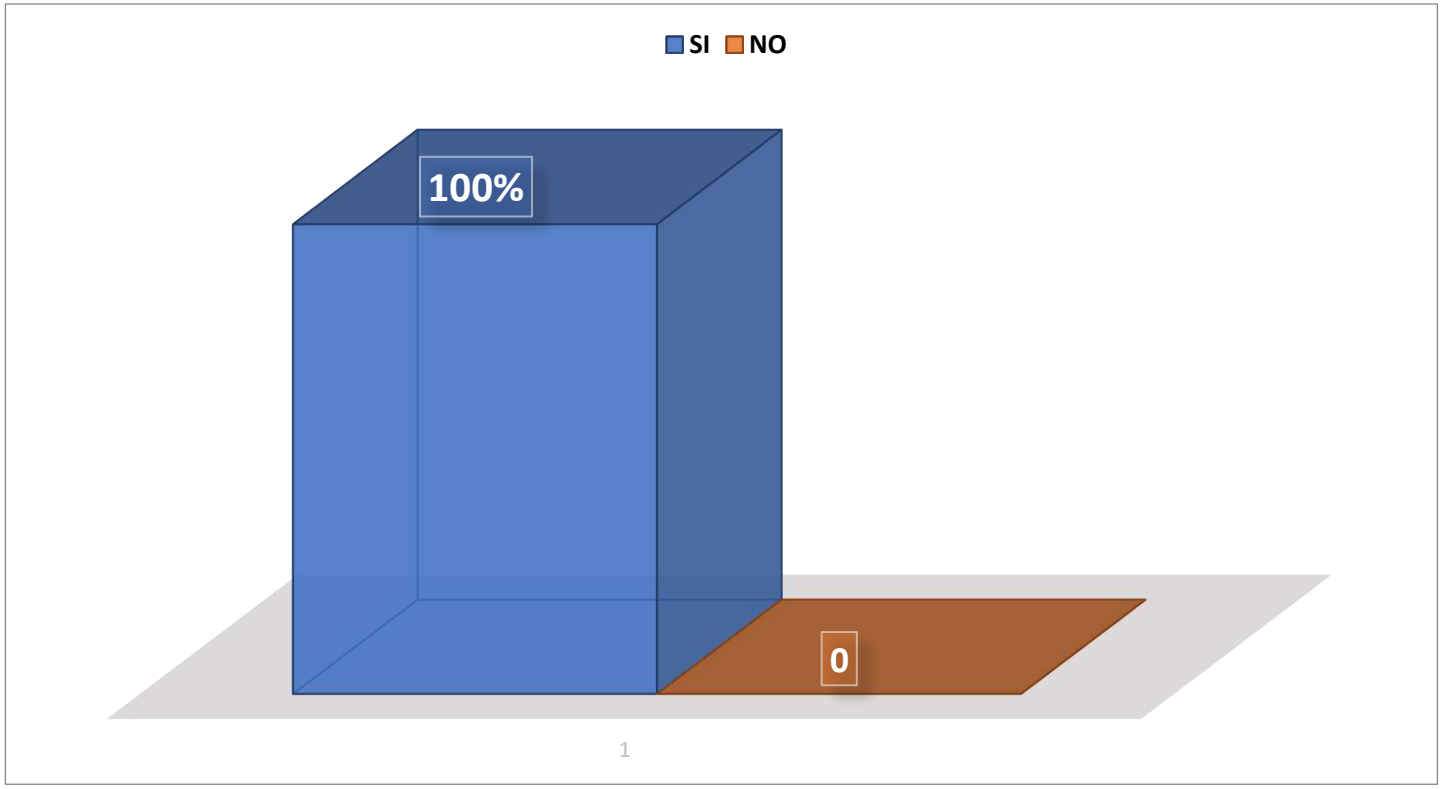

REFLEXIONEMOS

¿Qué acciones realizamos para garantizar el cumplimiento de la calendarización institucional en nuestras instituciones?

¿Cómo realizamos el seguimiento de la calendarización institucional en nuestras instituciones?

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
26	En la IE qué acciones y/o resultados se ha tenido como producto de las alianzas estratégicas con instituciones públicas (posta, parroquia, biblioteca, etc.) o privadas (universidad, empresa, ONG, etc.).	**243**	**19**	**Breve descripción de las acciones y/o resultados o informe**

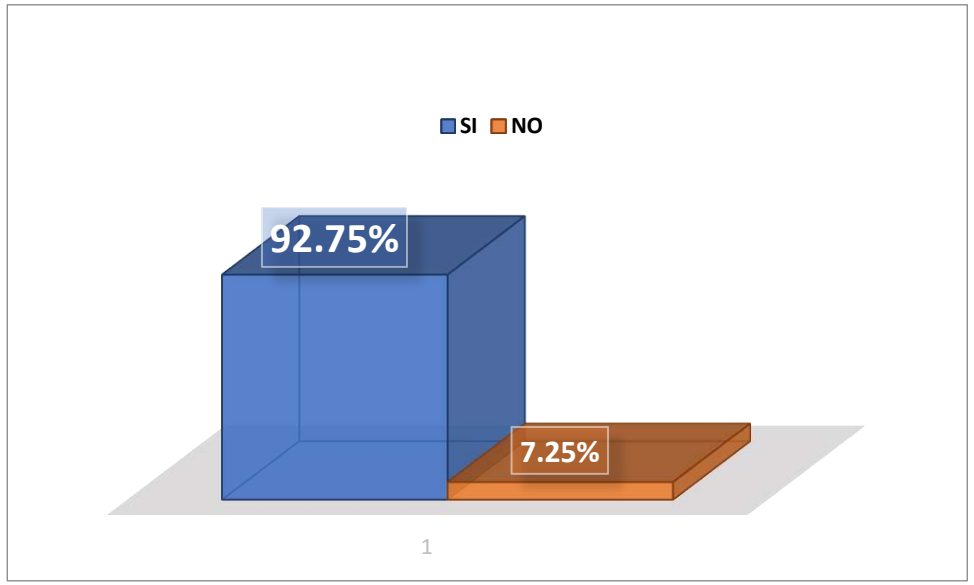

11.- ACCIONES Y/O RESULTADOS CON EL APOYO DE ALIADOS

	ENTIDAD	ACCIONES
ALIADOS PÚBLICOS	Centro de Salud El Milagro de la fraternidad	✓ Explicación y entrega de pastillas para la desparasitación de los estudiantes. ✓ Atención a los estudiantes venezolanos. ✓ Terapia de lenguaje.
	Comisaría La Unificada	✓ Cuidado del orden y veedor de la entrega de los productos Qali Warma a los padres de familia. ✓ Elaboración de un WhatsApp con todos los padres de familia de la institución para brindar soporte emocional, charla sobre maltrato infantil y brigadas de autoprotección (BAPES).
	UGEL 02	✓ Charla sobre responsabilidades de los padres de familia a cargo de la Srta Geraldine psicóloga de la UGEL 02. ✓ Soporte emocional.
	Municipalidad de Independencia	✓ Informe de las condiciones de la institución a cargo de la oficina de Gestión de riesgo. ✓ Recojo de desmonte.
	Municipalidad de independencia	✓ Capacitación sobre plan familiar de emergencias y primeros auxilios psicológicos a todo el personal de la institución.
ALIADOS PRIVADOS	Universidad Cayetano Heredia	✓ Charla sobre loncheras nutritivas.
	Universidad Nacional de Santa	✓ Talleres de plan lector a los estudiantes ✓ Charla expositiva y dinámicas sobre los principios de la Educación Inicial dirigido a los padres de familia y personal de la institución.

GE 5: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

LÍNEA DE ACCIÓN PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Busca fomentar relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todas las personas en una escuela.

Actividades que se deben realizar

- La elaboración concertada de normas de convivencia
- Promover la participación democrática de la comunidad educativa en los espacios de gestión: CONEI,APAFA, MUNICIPIOS ESCOLARES, Otros.
- La promoción de una disciplina con enfoque de derechos

Línea de acción Promoción de la convivencia escolar

Descripción del ítem		Valoración		Evidencia
		Sí	No	Anexo
Línea de acción Promoción de la convivencia escolar				
25.	En la IE se promueven espacios democráticos de participación: CONEI, APAFA, comité de aula y Municipio escolar.	234	28	*Acuerdos de las reuniones (actas, ayudas de memoria con lista de asistencia, etc.).*

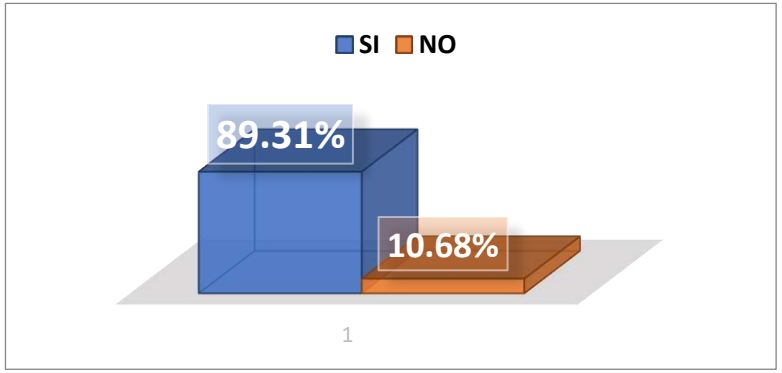

ACTA DE REUNION CON LA COMISION DE CONEI-2021 DE LA IE 049 0- 08- 2021

En las instalaciones de la IE 049 siendo las 04:00 pm. del día 09 de noviembre del 2021, se reunieron el equipo directivo de la IE N°049 Nuestra Señora de Guadalupe la sub directora la Lic. Jackeline Tomy López, encargada de la dirección y los miembros del CONEI de la IE de la UGEL 02, bien la directora les da la bienvenida y se da inicio a la reunión a todos los miembros del CONEI cuya agenda es respecto a la importancia de la participación de los padres de familia que tienen derecho a participar democráticamente En la elección y participación de la Apafa 2022-2023, es por ello que se propone convocar a los comités de aula a fin de que se elija el comité electoral y ellos serán los que elijan a sus representantes a fin de que ellos sean los que tengan la tarea de llevar acabó la convocatoria para las elecciones de APAFA 2022-2023, todo esto en el marco de llevar una participación democrática de los padres de familia.
Todos los miembros están de acuerdo con lo mencionado y hacen referencia que es muy importante contar con la participación activa de los miembros de los diversos comités, muestran su conformidad y saludan a fin de hacer una escuela donde prime la participación de todos.
Para dar fe de lo tratado el día de hoy y siendo aprobado por unanimidad por toda la comunidad educativa quedamos conformes.

Para dar fé de lo tratado y en señal de conformidad firman las presentes, sé termina la reunión.

Director: Mag. Daniela Aljovin Venero
Directora

Sub directora: Lic. Jackeline Tomy Lopez
Sub directora

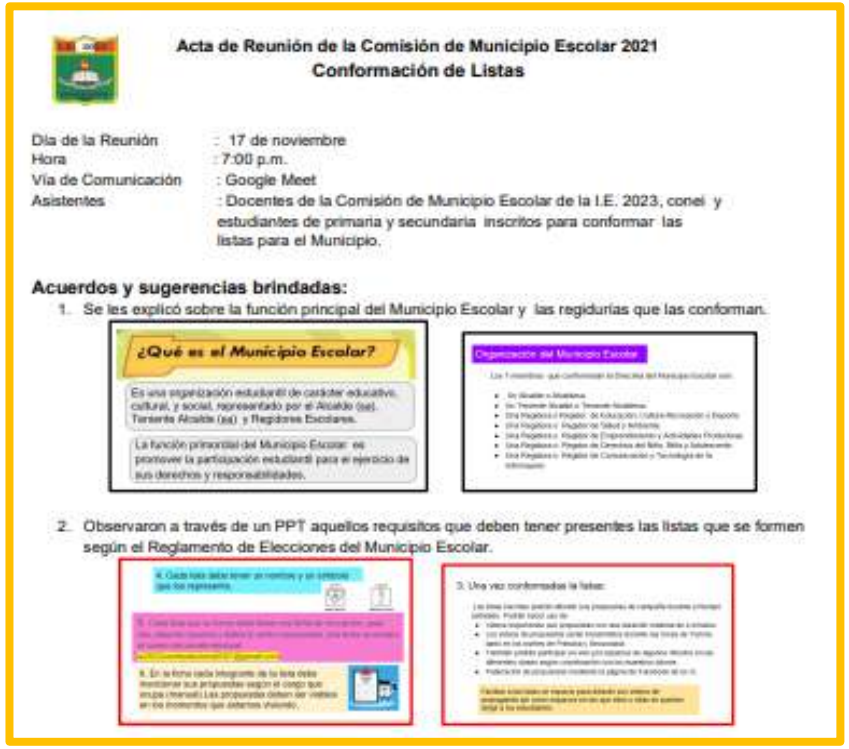

Acta de Reunión de la Comisión de Municipio Escolar 2021
Conformación de Listas

Día de la Reunión : 17 de noviembre
Hora : 7:00 p.m.
Vía de Comunicación : Google Meet
Asistentes : Docentes de la Comisión de Municipio Escolar de la I.E. 2023, conei y estudiantes de primaria y secundaria inscritos para conformar las listas para el Municipio.

Acuerdos y sugerencias brindadas:

1. Se les explicó sobre la función principal del Municipio Escolar y las regidurías que las conforman.

2. Observaron a través de un PPT aquellos requisitos que deben tener presentes las listas que se formen según el Reglamento de Elecciones del Municipio Escolar.

LÍNEA DE ACCIÓN PREVENCIÓN DE LA CONTRA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Recordemos que esta línea de acción:

Busca intervenir de forma anticipada para abordar incidentes o situaciones que puedan desencadenar hechos de violencia al interior o fuera de la escuela.

SU ALCANCE ES FOCALIZADO

Porque se dirige especialmente a aquellos que se encuentran frente a un mayor riesgo de sufrir o causar violencia.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

- Establecer o incorporarse a la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de violencia.
- Desarrollar acciones preventivas de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.
- Identificar y apoyar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo.

Línea de acción Prevención de la contra las niñas, niños y adolescentes

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
26	En la IE se realizan actividades de prevención de la violencia contra niñas, niños o adolescentes: acoso escolar, violencia verbal, ciberbullying, sexting y/o grooming	**230**	**32**	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN REALIZADAS**

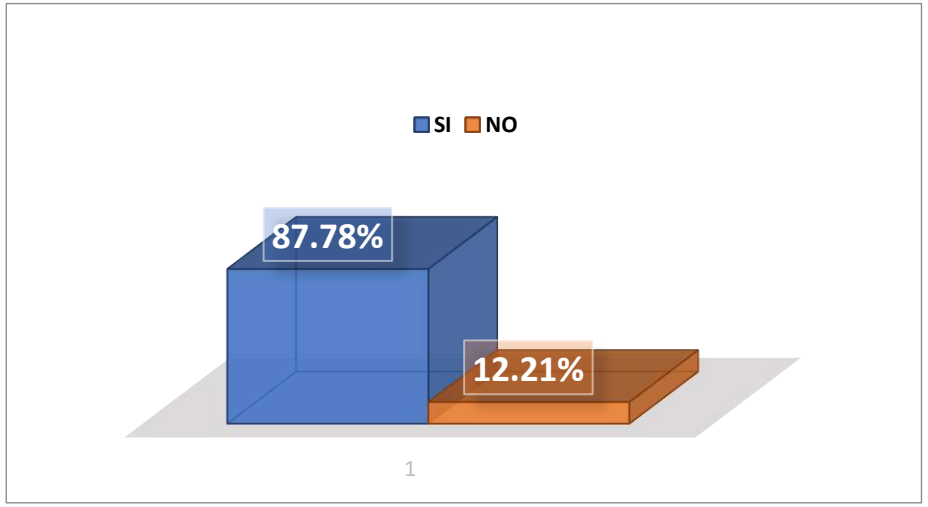

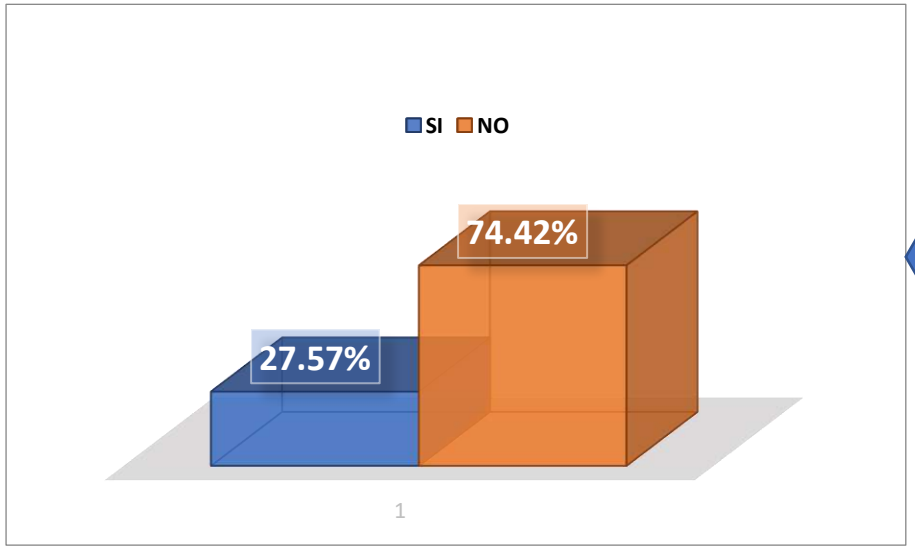

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
27	Se ha identificado a niñas, niños y/o adolescentes que se encuentran expuestos a hechos de violencia en el entorno escolar, social o familiar, y se ha realizado acciones de sensibilización, reflexión crítica, información o propuesto actividades lúdicas, culturales, deportivas o artísticas para los identificados.	**67**	**195**	**LOGROS Y DIFICULTADES**

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
26	En la IE se realizan actividades de prevención de la violencia contra niñas, niños o adolescentes: acoso escolar, violencia verbal, ciberbullying, sexting y/o grooming	**230**	**32**	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN REALIZADAS**

ACTA DE REUNION DE DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO

Siendo las 18 horas del día 03 de setiembre del 2021, se reúnen en "Una ESCUELA DE PADRES" utilizando la aplicación Meet, La directora Neri Olivo Orbegoso, la subdirectora del nivel primaria Silvia Alvarado Cirilo y los padres de familia y/o apoderados de los estudiantes.

La reunión virtual inicia con las normas de convivencia a cargo de la Directora
La Psicóloga Bethy Hernández desarrolla "la Escuela de Padres" bajo el tema "Prevención de la violencia familiar y sexual" a las dieciocho horas dirigido a los padres de familia de primaria y a las diecinueve horas con el nivel secundaria.
Asistieron 64 padres de familia de primaria y 49 de secundaria.

Se da por terminada la reunión siendo 20 horas, se adjunta el pantallazo de asistencia

NIVEL PRIMARIO

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR EN LA I.E. 2070 "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN".

La I.E. N° 2070 "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" es una Institución Educativa que se caracteriza por promover, mantener y fortalecer el CLIMA INSTITUCIONAL garantizando un AMBIENTE PACÍFICO, DEMOCRÁTICO, SEGURO y ARMONIOSO para que los estudiantes aprendan en las mejores condiciones, por ello según el Plan Anual de Trabajo de TOE 2021 se han contemplado las siguientes acciones:

1.- En la IE se realizan actividades de prevención de la violencia escolar o uso indebido de redes sociales contra niñas, niños o adolescentes: acoso escolar, violencia verbal, ciberbullying, sexting y/o grooming de acuerdo a las Campañas programadas, así tenemos:

TOE 2070 Tutoría y Orientación Educativa

CAMPAÑAS

Octubre/Noviembre/Diciembre 2021

MES	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE
octubre	Prevención del embarazo adolescente "Los adolescentes haciendo de la educación integral" ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ESCOLARES (OCT NOV)	1° TALLER Previniendo el embarazo adolescente con tutores con la corresponsabilidad educativa. Sensibilización y difusión para participar en el municipio Escolar 2022	CUARTO AÑO
NOVIEMBRE	Prevención del embarazo adolescente "Los adolescentes haciendo de la educación integral" 25 de noviembre Día de la no violencia contra la mujer	2° TALLER Previniendo el embarazo adolescente con tutores con la corresponsabilidad educativa. Sesiones de TOE sobre el Tema de la no violencia contra la Mujer. Talleres con adultos estratégicos	QUINTO AÑO
DICIEMBRE	Prevención del embarazo adolescente "Los adolescentes haciendo de la educación integral" Día mundial de la lucha contra el VIH - SIDA	3° TALLERES Previniendo el embarazo adolescente con tutores con la corresponsabilidad educativa. 1° Semana: Difusión	PRIMERO AÑO

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
27	Se ha identificado a niñas, niños y/o adolescentes que se encuentran expuestos a hechos de violencia en el entorno escolar, social o familiar, y **se ha realizado acciones de sensibilización, reflexión crítica, información o propuesto actividades lúdicas, culturales, deportivas o artísticas para los identificados.**	**67**	**195**	**LOGROS Y DIFICULTADES**

REFLEXIONEMOS

¿Las evidencias nos permiten evidenciar el cumplimiento del ítem?

LOGROS Y DIFICULTADES IDENTIFICADOS EN LAS ACTIVIDADES DE TUTORIA EN LA IEI N° 001 "NIÑO JESUS

ACTIVIDADES DE TUTORÍA REALIZADAS	LOGROS	DIFICULTADES
Reuniones Con Padres De Familia	Constante comunicación con los padres de familia lo que permite conocer las dificultades que se les presenta y poder dar el soporte emocional o brindar el apoyo necesario en caso de requerirlo contando con todos los padres de familia del aula.	Algunos padres de familia no se pueden conectar por falta de megas o por razones de horario de trabajo ya sea presencial o remoto, lo que dificulta saber la situación de cómo se encuentran los niños, y más aún cuando tenemos conexión asincrónica.
Envío de mensajes diarios motivadores.	Los padres de familia hacen llegar al WhatsApp personal de la profesora el agradecimiento por estos mensajes que los motivan a seguir adelante para superar ciertas situaciones que se les presentan.	No se ha presentado ninguna
Llamadas telefónicas a familias que no se conectan con frecuencia o dejan de conectarse.	Permiten a la docente y Auxiliar de educación conocer las situaciones por la que pasan las familias y así poder brindarles el apoyo necesario, en diferentes aspectos, también esta actividad nos ha permitido recuperar la conectividad con algunos niños y niñas, para lograr sus aprendizajes.	Algunos padres de familias ante estas llamadas muchas veces no contestan o bloquean el número lo que anulan totalmente toda comunicación.
Acuerdos de convivencia y sensibilización a las familias para las conexiones sincrónicas.	El 92 % de los estudiantes practican los acuerdos durante las conexiones sincrónicas	El 8 % de estudiantes muestran dificultad para cumplir con los acuerdos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – U.G.E.L. N° 02
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°. 389
Jr. Chiclayo N° 436 – Rímac Telefono : 482-6501

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

LOGROS Y DIFICULTADES EN LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS EXPUESTOS A LA VIOLENCIA

LOGROS

- Al identificar un caso de violencia familiar durante las clases virtuales, la profesora intervino en el momento, conversó con la mamá de la niña.
- Se activó el Protocolo N° 6 con la coordinación de la Psicóloga de la UGEL 02, Licenciada Jimena.
- Se elevó el informe al CEM Rímac.
- La madre se comprometió a tomar acciones al respecto en su hogar, después de un diálogo extenso.

DIFICULTADES

- Cuando ocurre violencia familiar, en la mayoría de casos, los miembros de la familia no proceden a denunciar, por el contrario lo niegan o le restan importancia a la gravedad del caso.
- El CEM Rímac demora en atender a los tutores de las escuelas, cuando la atención debe ser inmediata.

LÍNEA DE ACCIÓN ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (RM 274-2020-MINEDU)

Declarativo

N°	Descripción del ítem	Sí	No		Total
Línea de acción Atención de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes (RM 274-2020-MINEDU)					
28.	En la IE se ha presentado casos de violencia contra las niñas, niños o adolescentes: acoso escolar, violencia verbal, ciberbullying o similares. *Si la respuesta es Sí, indicar:*	15	247	5.7 / 94.27%	262
28.1.	Se han utilizado los protocolos de atención a la violencia (Protocolos 1, 2, 3, 4 o 5.)	13	2	86.67% / 13.33%	15
28.2.	Se han reportado al SISEVE.	9	6	60% / 40%	15
29.	En la IE se ha tenido conocimiento de casos de violencia física, psicológica o sexual ejercida por una persona del entorno familiar u otra persona contra alguna niña, niño o adolescente estudiante de la IE. *Si la respuesta es Sí, indicar:*	22	240	8.4% / 91.6%	262
29.1.	Se ha utilizado el protocolo 06.	21	1	95.45% / 4.5	22
29.2.	Se ha informado a la UGEL.	20	2	90.91% / 9.09	22

N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA IE	Valoración		EVIDENCIA
		SI	NO	
30	En la IE promueve la atención a la diversidad, sea por discapacidad salud, riesgo social, pobreza origen étnico, lengua originaria, diversidad lingüística, talento o superdotado, trastornos, etc.	**218**	**44**	

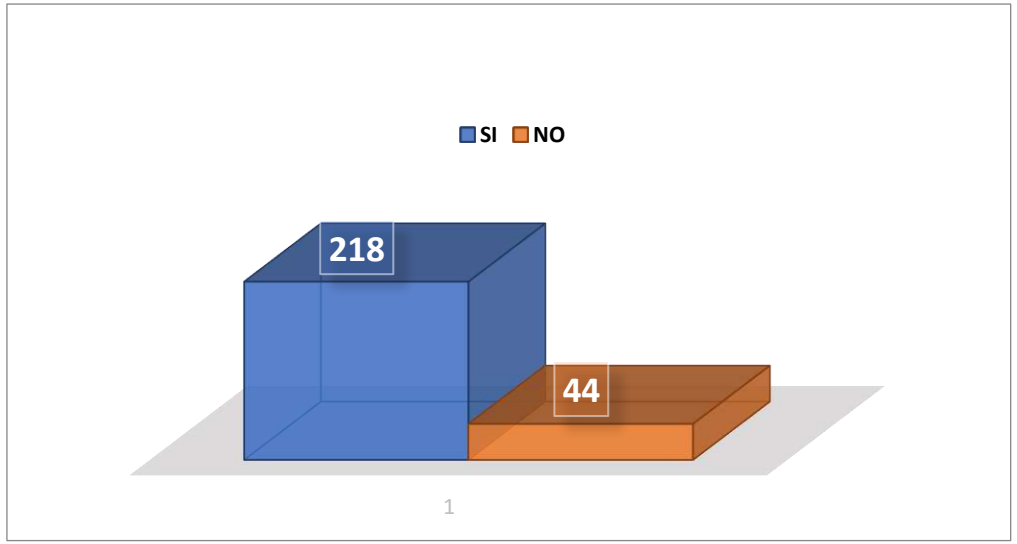

INSTITUCION EDUCATIVA N. 0009
NARANJAL – SAN MARTIN DE PORRES

PERÚ Ministerio de Educación

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROMOCION DE ATENCIÒN A LA DIVERSIDAD

- Al ser una Institución Educativa Inclusiva de hace ya varios años nos compromete, con mejorar los resultados, por ello con las docentes, auxiliares, administrativos y personal de servicio, se hacen reflexiones, diálogos donde se recomienda la atención a la diversidad.
- La profesora del SAANNE es considerada como un personal más de nuestra Institución Educativa, se le convoca en todas nuestras actividades, ella participa en todas las actividades con las familias y los estudiantes.
- La práctica constante de atención a la diversidad, hace que las docentes puedan reconocer casos de estudiantes de población escondida, para luego poder orientarlos y canalizar su atención con el equipo SAANNE.
- Por el día de la inclusión educativa (16 de octubre) la directora participó como ponente en el simposio organizado por la universidad Católica Sede Sapiens.
- Frecuentemente tenemos reuniones de coordinación con el SAANNE, para reflexionar sobre nuestro quehacer, sobre la problemática que están atravesando nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales, por razón del confinamiento den sus domicilios y todas las implicancias ocasionadas por la pandemia.
- Se realizaron actividades con padres de familia en general, con los niños, sobre temas de inclusión educativa,

I.E.I. SONRISA DE JESÚS
UGEL 02

Institución Educativa Inicial
"Sonrisa de Jesús"
UGEL 02 – SMP
Calle Los Eucaliptos Mz S2 Lote 1
AA.HH. Santísima Cruz – Independencia

ACTIVIDADES QUE PRUEMEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL

- Danzas de las regiones del Perú
  En el aniversario de la institución se realizaron danzas típicas de las regiones del Perú mediante videos de los estudiantes usando su vestimenta y música típica favorita. Como actividad se les invita a los niños a realizar la danza que más les gusto o la de donde provienen.

- Platos típicos del Perú
  Se realiza sesiones donde se mencionan las comidas típicas más conocidas de los departamentos del Perú mediante fotografías. Como actividad se les invita a los niños a realizar con sus padres de familia una comida o postre que deseen realizar.

BLOQUE III

Ideas fuerzas y compromisos

https://padlet.com/equiposoporte2021/8abod4j7ud9lhtzl

REPÚBLICA DEL PERÚ

PERÚ

Ministerio de Educación

UGEL N° 02

GRACIAS

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo